

Minuta del Consejo de Administración y Gestión

Jueves 02 de febrero de 2023

07:30 AM

Sala 34

Miembros presentes:

Laurent CASAÑAS (Director General), Françoise ASSEMAT (Directora Administrativa y Financiera), Brigitte VEYNE (COCAC), Ljudmila PÉREZ (Presidente), Juanita CANAHUATE (Vice Presidente), Raúl HERNÁNDEZ (Tesorero), Carla QUIÑONES (Secretaria), Carlos MIRANDA (Vice-Secretario), Laura BOBEA (Vocal).

Personas excusadas:

Denis BOURRET (Ex Presidente del comité de administración y de gestión)
Mathieu CADOUX (Vice Tesorero)

El quórum estando completo, la reunión empieza a las 7:50 am.

1. Avances del comité

Legal

Los miembros del comité legal sostuvieron una primera reunión con el Sr. Guillermo Gómez para tratar los temas pendientes. Se señaló que no había una comunicación fluida e hizo hincapié sobre una iguala con un alcance que ya no es práctico para el LFSD.

Se discute el caso de BENAVIDES y las modalidades de la sentencia. El trabajador obtuvo ganancia de causa en apelación; no se recomienda Recurso de Casación.

El comité estudiará los puntos de vista de dos abogados expertos en materia laboral con rapidez.

El comité subraya la necesidad de conocer cómo se hacen los pagos y el plazo otorgado ya que la ley laboral está en constante cambios. El LFSD necesita una asesoría laboral más profunda que la actual para el cual se están evaluando diferentes propuestas.

El LFSD tiene un comité de salud, seguridad y condiciones de trabajo (CHSCT) que puede registrar ante el Ministerio de Trabajo, siguiendo la formalidad estipulada por nuestro abogado. Un asesor técnico deberá de ser designado por el Director General.

Conclusiones importantes :

- El LFSD debe de registrar su Comité de Higiene, Salud y Seguridad
- Los pagos de la TSS deben estar al día.

El título de propiedad

El comité comenta los avances del procedimiento del título de propiedad. Obtuvimos la certificación del MINERD que aprueba al LFSD como ASFL. El proceso se encuentra en el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo donde dicha certificación completará el expediente.

Exenciones

1. El comité recuerda las especificidades de las exenciones atribuidas al LFSD en relación con el acuerdo refrendado por el congreso en las relaciones bilaterales de la República Francesa y la República Dominicana. Este establece la exención de todo material educativo.
2. La ley de la República Dominicana establece la exención de ciertos impuestos a las ASFL en compras locales en la actividad primordial del Liceo (la educación).

En las políticas de compras interinas se incluye la gestión de exenciones para la adquisición del material educativo.

Contrato La Cantine

El comité solicita contractualizar las cláusulas con respecto a los alimentos prohibidos (alimentos con azúcar y grasas saturadas entre otros) de los servicios de La Cantine.

El contrato con el Sr. Joel Marqués (Made in Portugal) debe de reflejar el concepto previo (cafetería gourmet sostenible) de La Cantine.

El comité propone hacer una reunión con Joel para hablar de las modalidades del contrato para llegar a un acuerdo beneficioso para ambas partes. Dos políticas deben de ser abordadas: la política nutritiva (utilizando como marco de referencia la política nutritiva que establece el Ministerio de Educación en Francia y nuestro Reglamento Interno) y la política del desperdicio.

Se discuten temas fiscales con respeto a las modalidades de facturación del LFSD. Pendiente firmar el contrato para finales de febrero.

Finanzas

El comité estudia los aumentos de ingresos :

- Optimización de ingresos por intereses de productos bancarios y financieros
- Estudio del potencial alquiler del plantel para actividades extracurriculares
- Definición de la necesidad de aumentar la cuota de escolaridad (posponer el aumento)
- Financiamiento o aportes para proyectos puntuales (entender la capacidad de financiación).

Gastos y fuentes de ahorro

- Consolidar compras de materiales, considerar almacén de insumos.
- Revisar contrato de EDESUR al entrar en producción los paneles solares.

Programar inversiones e impactos en flujo de caja (en caso de decisiones de solicitud de préstamo y desarrollo de proyectos)

Definir optimizaciones del software de contabilidad

- Implementar software de inventario
- Cambiar el sistema de contabilidad (sistema de nómina automatizada enlazada con Quickbooks)

El comité propone un sistema de ponche (control de ingresos y salidas de los empleados).

El Director General propone optimizar el uso de EDUKA. El Comité estará evaluando las funcionalidades de esa plataforma.

Infraestructura

Proyecto de remodelación y obra nueva

1. Se revisó el Plan Estratégico 2022-2024 y el programa del arquitecto Programista Remy CARSAULT, que establece un crecimiento máximo a 750 alumnos sobre 10,500m2 de terreno, y se estableció prioritario las siguientes fases de mejoras de la infraestructura:
 - a. FASE 1: Remodelación Maternal (a ejecutarse en el verano 2023):
 - b. FASE 2: Construcción de un nuevo polo científico y paisajismo área canchas
 - c. FASE 3: Reprogramación de áreas del liceo y Remodelación de espacios interiores
 - d. FASE 4: Ampliación y Modernización Sala Polivalente

2. Se inició el proceso de diseño del patio de maternal y nuevo polo científico en el área que ocupan los “baños viejos” con la firma de Daniel PONS. Se está evaluando construir un “Edificio de Transición” cerca del Polo Técnico para reubicar áreas. Se realizó un levantamiento de necesidades y varios recorridos con el personal clave del Liceo. Estamos a la espera de la primera revisión de la propuesta. Se vieron varios ejemplos de remodelaciones de otros Liceos Francés como referencia para crecimiento.

3. Se está analizando las necesidades de infraestructura para cumplir con la Eco-Responsabilidad

a. El comité está creando una plataforma para medir los avances y logros a través de tres ejes Sostenibilidad Ambiental, Social y de Gobernanza (ESG) y moverse hacia la Eco Responsabilidad (ahorro energético, reducción huella de carbono, gestión de residuos, recuperación de agua, consumo circular, impacto social). Analizando la posibilidad de integrar datos a EDUKA.

Plan de Inversión y Compras:

1. Se revisó el Plan de Inversión 2023-2025, y se empezó a dividir por fases para realizar un cronograma, analizando gastos y prioridades, y así poder hacer los procesos de compra y exenciones con tiempo.
2. El Comité legal, estará elaborando las políticas generales de compras y contrataciones, para el cual es importante establecer una metodología de trabajo sobre todas las mejoras de infraestructura y mantenimiento a ser canalizadas por el Comité de Infraestructuras.

Comunidad

- Apoyo de lanzamiento a la asociación de exalumnos
- Actualización de la página web del LFSD (proveer información de manera fácil e intuitiva)
- Mesa de diálogo con instancias (consejo de establecimiento y consejo de escuela, apertura de comunicación)

Gobernanza

Política de compra interina

- Definir parámetros para compras (implementación inmediata)
- Cláusula referente a cambios de miembros (a incluir)

V. CAMBIOS DE MIEMBROS DEL CAG

En caso de que producto de las elecciones de la Asamblea General del Consejo de Administración, haya cambios en el presidente o el tesorero del CAG, y mientras los nuevos miembros que tomen posesión no tengan la autorización de las firmas registradas en los bancos o instituciones financieras, las aprobaciones de pagos deberán ser sometidas a los miembros entrantes y a los salientes. Los miembros salientes aprobarán los pagos en la medida en que los mismos hayan sido previamente aprobados por los miembros entrantes.

Los miembros entrantes (que se encuentran en curso de su mandato) podrán objetar algún pago en un periodo máximo de 48 horas contado a partir del momento en que le fue sometido. En caso de objeción, los miembros salientes deberán abstenerse de aprobar los pagos.

Se propone revisar y actualizar el Plan estratégico con una visión de 10 años, que incluya un análisis de viabilidad económica de la situación actual y proyección de crecimiento, estrategias para lograr Excelencia Académica Trilingüe y mayor competitividad regional.

El comité solicita el apoyo del Director General para la construcción del plan estratégico a 10 años.

Temas extraordinarios

El comité tocó el tema del seguro médico.

- Se respetan las políticas y procedimientos establecidos, los cuales deben estar claramente comunicados
- Se va a consultar el seguro para aumentar la cobertura y poder atender las necesidades del personal
- Se consultará con el profesorado sus necesidades
-

No habiendo más temas pendientes, se levanta la sesión a las 9.50 AM.



Carla QUIÑONES

Secretaria del Consejo de Administración y Gestión



Lidmila PEREZ

Presidente del Consejo de Administración y Gestión